

EL AVISADOR NUMANTINO.

PERIODICO LITERARIO, DE INSTRUCCION PUBLICA,

AGRICOLA, INDUSTRIAL Y DE ANUNCIOS.

Se publica todos los Jueves y Domingos del año en un pliego marca regular y de buena impresion à tres columnas. — Se suscribe en esta Ciudad en la Imprenta y Libreria de Rioja, à 8 rs. el trimestre para esta Ciudad y à 9 fuera de ella franco de porte. — Derecho del suscriptor à un anuncio gratis cada mes siendo de su pertenencia. — La correspondencia se dirigirá al Editor del Avisador Numantino.

ADVERTENCIA.

Causas independientes de nuestra voluntad impidieron que circulase ayer oportunamente el presente número.

EL TRABAJO.

Condicion noble é indispensable de la vida, precepto grande y sublime, que el hombre está obligado à cumplir, impuesto desde el momento en que nace, y que ha de realizar.

El trabajo, con su fruto, sustenta al hombre, satisface sus necesidades, hasta sus mas frivolos caprichos, alimentando y satisfaciendo tambien à las familias. Con él consigue llenar el gran deber à que el hombre está ligado, adquiriendo el desarrollo completo de sus facultades, cultivandolas para combatir con su fuerza potente todas las enfermedades, ya morales, ya físicas que en la edad adolescente y en la pubertad acosan al individuo. Con él consigue tambien la adquisicion de los goces necesarios para hacer menos árida su mision, y poder cumplir exactamente su destino.

El le proporciona todo cuanto desea en el orden material, y sobre su apasionado corazon, rocía la aromática sávia de dignidad y virtud, para engrandecerle y prepararlo à recibir del oasis del Paraiso, la hostia de la redencion social.

El trabajo considerado en sí como condicion necesaria, como deber sagrado y sublime, debe ser mirado y atendido por todos como el elemento que en su verda-

dero estado, en su perfeccionamiento, lleva al individuo à la felicidad. Su origen, debido al gran alquimista del universo, al primer artista de la obra que tanto admiramos y la aplicacion de su teoria al hijo de Nazaret, al que murió por esclarecerlo y borró con su muerte la mancha infamatoria, la cadena esclavizadora que le unia à la servidumbre, no se debe despreciar ni atacar à sus desgraciados individuos.

El trabajo, tan grande en su origen, tan noble en sí, ha pasado por numerosas y continuas vicisitudes: deshonrado unas veces, proscribiendo, otras, à los que en él se ocupaban, en todas ha coadyuvado al ágio y la explotacion con que los ambiciosos se han enriquecido esquilmando y empobreciendo al infeliz jornalero. Por esto no nos estraña que los que en él se ocupan, maldigan y odien el trabajo, y no nos estraña, decimos, porque llenos de conviccion hasta la evidencia, nos consta que no odian el trabajo y sí el yugo que les sujeta, el lazo duro que les oprime y que amortigua su existencia precaria por los sufrimientos que padecen, y las privaciones que les rodean. Y si hoy el trabajo es maldecido, es por lo forzoso de su imposicion, arbitrario, monótono, aislado y hasta ingrato para aquel que lo ejerce, con peligro de su salud y à espensas de sus dias. Pero cuando el trabajo sea honrado, apreciado, cuando cada uno pueda elegir entre millares de ocupaciones variadas, en medio de talleres elegantes, en el seno de jardines risueños, asociándose à los grupos de trabajadores que su deseo ha escogido, entónces el trabajo cambiará su mugriesta y repugnante faz por otra

mucho mejor, por otra nueva, que rebo-sará por todas partes la dignidad y virtud de que ha estado privado. La miseria será reemplazada por la abundancia de goces y placeres, las lágrimas de despecho y desesperacion, tambien serán reemplazadas por las lágrimas de la alegría y del reconocimiento.

Esos campos abandonados, esos vastísimos desiertos que la vista no puede abarcar, esas estensas sábanas que no ha tocado aun la mano del hombre, esos rios que en su marcha rebelde, desvastan los campos, las ciudades y las aldeas, esas montañas que vomitan sus terribles aludes, esa atmósfera, en fin, tan pronto ardiente, tan pronto glacial, que nos trae la peste, el tifus, la fiebre amarilla y el cólera, vienen luchando y luchan contra un elemento, fuerte si se arma de un sistema débil y enfermizo si permanece en el mismo estado.

El hombre puede luchar contra estos elementos y domarlos por la industria societaria. Esas falanges pacíficas, entusiasmadas por la verdadera gloria marcharian à conquistar los desiertos del Africa, las arenas de Tartaria, los hielos de la Siberia. Ellas darían una nueva vida à las llanuras salvages, à las montañas áridas, à los rios abandonados.

El clima suavizado obedecerá al génio del hombre. Y cuando la superficie de la tierra se cubra de fecundos y fértiles campos, de verdosas y aromáticas praderas, de magníficos y gigantes palacios levantados à la industria y al arte; cuando todos los elementos de la creacion traigan su contingente para embellecer nuestra vida; cuando en ninguna parte se halle un solo pobre, un solo mendigo

entonces solamente es cuando el hombre podrá clamar con orgullo, que él es el señor del globo, debiéndolo todo á la práctica del principio de asociacion y de armonía.

ANTONIO QUILES.

NOTICIAS GENERALES.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 20. por la noche.—La «Patrie» desmiente esta tarde que vaya á ser reemplazado el general Goyon en Roma.

Turin 20.—El rey ha aceptado la dimision de todos los ministros. Cavour formará el nuevo gabinete con individuos pertenecientes á todos los partidos de Italia.

Turin 21.—En el nuevo ministerio que se ha encargado formar al conde de Cavour deben entrar napolitanos y sicilianos reemplazando de este modo en el gobierno al suprimido consejo de lugartenencia de Nápoles. Los antiguos ministros son los que han rogado al rey que les admita la dimision creyendo que proclamado el reino de Italia deben tener parte en el ministerio hombres eminentes de la Italia meridional.

París 21.—La cámara de diputados ha aprobado el proyecto de contestacion hasta la parte relativa á la cuestion romana.

Es oficial la noticia de la rendicion de Civitella del Tronto.

París 19.—Han empezado las elecciones en Polonia con el mayor orden. El primer nombre que hay en lista es el conde Zamoinski que se cree reunirá una gran mayoría. El príncipe lugarteniente ha decidido que los antiguos profesores de la Universidad suprimida formen parte del consejo de educacion pública, y esta medida ha producido excelente efecto.

Un despacho telegráfico de Turin dice que Victor Manuel no irá á Nápoles hasta despues de las grandes funciones nacionales que se preparan en Turin, y que S. M. pasará allí tres meses.

Marsella 20.—El general Goyon ha impedido en Roma una manifestacion, pero no logró impedir que se pusieran pasquines que empezaban con las palabras: «Victor Manuel.» Los que los fijaban han sido presos. Ha habido tumulto y gritos en las cátedras de las universidades y las academias, y graves quimeras por cuestiones políticas en los cafés.

San Petersburgo 20.—Con objeto de arreglar la manera de proceder á la emancipacion de siervos, se ha formado una comision bajo la presidencia del gran duque Constantino.

—Las noticias de Varsovia del 15, dicen que el comité habia contestado á las adhesiones de las provincias polacas, que apoyado en la opinion pública continuará procurando la realizacion del programa pacífico que ha adoptado.

—Se hacen grandes preparativos en Inglaterra para la esposicion internacional de 1862. Los fondos de garantía reunidos ya, ascienden á 200.000 libras esterlinas. En 1851, el ferro-carril de Londres apenas podia trasportar diariamente 42.000 personas, y en la actualidad puede llevar en el mismo tiempo á Londres 140.000 y sacar otras tantas.

—Segun resulta del balance del jurado de premios á la virtud, lo recaudado hasta el dia en Madrid para este objeto asciende á 161.322 rs. con 48. Se han destinado á los premios distribuidos 54.640 rs.; han importado los gastos 6.000, y queda un remanente para el año que viene en la Caja de depósitos de 100.682 rs. con 48.

—Segun datos estadísticos, la instruccion pública de primera enseñanza en Madrid y su provincia cuenta con 317 escuelas de niños y 221 de niñas, á las que asisten 17,598 de los primeros, y 10,309 de las segundas. Los sueldos de profesores importan la suma de 1.344.750 reales y el material la de 624,528 rs. vn

—Madrid cuenta 10.326 empleados en activo servicio, y 2.790 cesantes: 7.047 propietarios, y 2.852 comerciantes: 1.597 abogados; 849 médicos y cirujanos; 205 boticarios; 288 fabricantes; 184 veterinarios y albéitares; 168 arquitectos y maestros de obras; 362 catedráticos y profesores; 31 agrónomos y agimensores, y 331 individuos dedicados á las bellas artes; 819 eclesiásticos: en institutos religiosos 114 varones y 1.048 hembras; 17,877 criados de servir hay en Madrid, y 26,103 criadas. El número de artesanos y jornaleros, es de 28,490 varones y 15,200 hembras; jornaleros en fábricas, 1.225 hombres y 339 mujeres, y jornaleros del campo 14.108.

—Segun dice la *Correspondencia*, el dia 27 del pasado se disolvió el Congreso pacificador de Washington, dejando aprobado el plan de transacion entre el

Norte y el Sur, cuya primera base dice: En todo el presente territorio de los Estados Unidos, situado al Norte del paralelo de 36 grados y 30 minutos de latitud Norte, queda prohibida la servidumbre involuntaria, excepto por via de castigo de crímenes. En todo el presente territorio situado al Sur de esa línea no se hará cambio alguno en el estado actual de las personas tenidas al servicio. Ni expedirán el Congreso ó las legislaturas territoriales ley alguna que impida ó embarace la traslacion de dichas personas de cualquier Estado de esta Union á un territorio, ó que afecte los derechos que nacen de dicha relacion.» La prensa de los Estados Unidos cree que este plan es inútil, aun dado caso que el Congreso lo apruebe. Los republicanos que tan unidos se mostraron durante la eleccion presidencial, están ya profundamente divididos, porque unos quieren la transacion, y otros no quieren transacion alguna.

—El Consejo de Estado ha establecido en varios asuntos sometidos á su consulta la siguiente jurisprudencia:

1.º Que ni la trasformacion del terreno de una heredad, ni su cerramiento pueden eximirle de las servidumbres naturales y necesarias para la conservacion de un desaguadero no pueden prescribirse, mientras aparezca su necesidad.

2.º Que á las autoridades y tribunales administrativos corresponde únicamente conocer de las querellas sobre estralimitacion del terreno demarcado á una mina; y que las galerías ó socavones á que se refiere el art. 94 de la ley de 1859, son independientes de los del laboreo interno de las minas, que están siempre bajo la vigilancia é inspeccion de la administracion.

3.º Que sin embargo de que un contrato se haya celebrado entre el pedáneo y vecinos de una parroquia, si aparece ser el fin en el propuesto el de obtener los vecinos la mas equitativa distribucion de los impuestos y cargas que afecten á su propiedad, es indudable que se refiere á un servicio público, y que es de los reservados al conocimiento de las autoridades y tribunales administrativos.

—Segun las noticias oficiales recibidas hasta el dia, la poblacion de España pasa de diez y seis millones de habitantes.

—El presidente de Honduras Sr. Guardiola, acaba de ser excomulgado por el presbitero bachiller D. Miguel del Cid, provisor vicario capitular y gobernador

del obispado de Hoaduras, quien ha tenido que salir de la república, espulsado por el gobierno. Dicese que una de las causas principales de la excomunion es el haber vendido el presidente algunos bienes eclesiásticos.

—La industria armera ha tomado en nuestra patria un desarrollo satisfactorio, desde que el gobierno autorizó á la industria particular la libre fabricacion de armas de fuego portátiles del calibre de guerra. Hemos oido hablar con elogio de los magníficos revolvers del sistema Lefancheux, construidos por los señores Orbea, hermanos, de Erbar, que la industria particular de Guipúzcoa ha regalado al Excmo. señor duque de Tetuan, cuyas pistolas por el lujo y mérito de sus incrustaciones de oro, la elegancia de sus preciosos grabados y el esmero y precision de todos los menores detalles, han llamado justamente la atencion de las numerosas personas de distincion que han tenido el gusto de examinarlas; pudiendo estas armas sostener la competencia con las mas acreditadas de su clase que se construyan en los talleres extranjeros.

Los revolvers en la fábrica de Orbea hermanos, por su bondad y baratura, tienen el privilegio de ser muy solicitados por los jefes y oficiales de todos los institutos del ejército, y recientemente se ha surtido de ellos la oficialidad de los regimientos de caballería y carabineros, y en la actualidad se hacen numerosos pedidos por los de infantería, á quienes por real orden muy reciente se autoriza su adquisicion en las fabricas particulares. Mucho nos felicitamos que en España tome incremento la industria armera, la cual dentro de muy poco tiempo nos librá del tributo que veníamos pagando á las manufacturas extranjeras.

—Aségurase en Tetuan haber vuelto el Jetib á Tánger. El general Uda, jefe árabe de Tetuan, también ha sido llamado á Tánger por Muley-el-Abbas, y se encuentra ya de regrero. Entre los moros se asegura mucho la evacuacion, y dicen que el emperador ha llamado he todos los ricos del imperio, y que entre todos se han comprometido á pagar la deuda, distribuyendose el total entre ellos según sus riquezas.

—Ha fallecido en Londres el verdugo de la Torre de Londres, cuyo deber consistia en decapitar á los condenados por alta traicion. Como no ha habido ejecucion de esta especie desde 1746, con motivo de la rebelion escocesa, el em-

pleo no era muy oneroso. Este afortunado verdugo, disfrutaba de un sueldo de 400 duros al año, y el Estado le daba una casa muy cómoda. Sus deberes se reducian á presentarse una vez al año en la Torre, para pasar revista, llevando al hombro una hacha muy brillante simbolo de su oficio, pero que no le daba un aspecto muy terrible.

—Al final de la sesion del Jueves en el Congreso, el Sr. Valero y Soto preguntó al gobierno si piensa traer á las Cortes el nuevo convenio que ha celebrado con Marruecos, y si se siguen demarcando los límites de Melilla, porque según habia leído el Sr. Valero, se han presentado algunos moros con intenciones hostiles, y aun parece que se están poniendo de acuerdo las kábilas próximas á la plaza para impedir que se lleven á cabo. La contestacion del Sr. Presidente del Consejo de ministros fué literalmente esta: «El gobierno traerá á las Cortes el convenio, que es el mismo anterior, modificado solo en el artículo relativo al modo de hacer el pago, y que tanto en este, como en los demás, está dispuesto á hacer que se cumpla, sin que hasta ahora los moros hayan opuesto ninguna dificultad.» El Sr. Valero y Soto dió las gracias al señor presidente del Consejo por sus esplicaciones.

Precio medio que han tenido los granos, en los mercados de la provincia, en la primera quincena de Enero.

Mercados.	Trigo puro.	Centeno	Cebada.	Garbanzos.
Agreda...	41	24	28	29 arb.
Almarza..	40	28	28	29
Almazán.	34	24	24	66 30
Berlanga.	32	22	23	24
Burgo de Osma....	34 50	22 50	24	27
Gómara..	37	26	27	30
Medina...	34	»	25	25
Soria.....	40	27	28 50	27
Precio medio en toda la provincia	36 56	24 74	26 02	27 62

GACETILLA.

Y NO ES CUENTO!—Cierta militar estando en campaña tenía una pierna de palo, porque habia perdido la natural en otra accion; acertóle una bala en la pierna de palo, que se la llevó para allá, y el dijo sin inmutarse; buen chasco te llevas que tengo otra en el equipaje.

Y NO ES GRILLA.—Seis cosas ha de tener, —quien dichoso quiera ser:—

leña vieja que quemar, —vino viejo que beber, —viejo libro en que estudiar, —hembra joven que querer, —potro joven que montar, —y la mejor á mi ver, —joven ó vieja á escojer, —la plata que ha de gastar.

A ELLA JÓVENES.—Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de la villa de Alagon por dimision del que la desempeñaba; su dotacion consiste en 6,500 rs. vn. satisfechos por trimestres de los fondos municipales, con la obligacion de tener un auxiliar y demás condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría del mismo.

NO TENGO SALIVA.—Según la opinion de un afamado facultativo, las personas que visitan enfermos, ó que concurren á lugar donde se sienten emanaciones fetidas, sobre todo en tiempo de epidemia ó de contagio, no deben nunca tragarse la saliva, sino espelerla á menudo mientras permanezca en la esfera de las exhalaciones del sudor y del aliento de los enfermos.—El doctor Abrzesntri opina que la saliva se impregna facilmente de la infeccion, y que es un vehículo muy propio para llevar esta al estómago, en cuya entraña produce terribles efectos.—De ahí infiere dicho médico, que en tiempo de epidemia es bueno fumar, ó mascar alguna raiz aromática, ó una sustancia cualquiera que promueva la secrecion de la saliva y haga escupir mucho.

Nada mas á propósito
que los cigarros
que hoy nos vende la Hacienda
á cinco ochavos: (1)
con uno de ellos,
escupe uno de modo
que muere ético.

CASO RARO.—Dice *El Génio Quirúrgico*, que el doctor Drumen ha salvado en su clínica á un tifoideo en el tercer período, por medio de la hidreperapia; dos baños frios de á tres inmersiones instantáneas se le dieron en un dia, cuyo resultado á que no ha contribuido poco el profesor ayudante Sr. Cortejarena, ha sido curarse el enfermo, desahuciado ya.

(1) Cuando los hay.

SECCION DE ANUNCIOS.

La utilidad de los anuncios es tanto mas importante cuanto mas manifiesto se haga el desarrollo de las relaciones entre los individuos. En los paises en que se aprecia cual merece el valor del tiempo, los anuncios han llegado á ser un precioso elemento para la satisfaccion de las necesidades públicas. La ignorancia de los tiempos engendró preocupaciones en los pueblos, y entre las que desgraciadamente alimenta aun nuestra pátria se encuentra la del anuncio. Aquellos paises en que se han roto estas trabas, han recogido el fruto que concede el derecho de prioridad.

En Inglaterra y los Estados-Unidos, el anuncio es hoy indispensable á la existencia del individuo en la sociedad; en Bélgica y Francia, se ha desarrollado el uso del anuncio de tal manera, que apenas se concibe hoy, como los antepasados pudieron sin él verificar las transacciones necesarias á la vida social. En España empieza á reconocerse el valor del anuncio, pero todavía no se le concede ni da por punto general la gran importancia que tiene.

Fatalmente apegados á las preocupaciones de una dignidad mal entendida en los gremios y clases, vamos desprendiéndonos aunque con lentitud de tales hábitos contraídos, instigados principalmente por las grandes utilidades reportadas por los que primero han sabido aprovechar la idea. De modo que puede asegurarse, que á medida que las empresas industriales ó mercantiles han ido despreciando la errónea creencia de que el anuncio implica necesidades ó malestar, han visto ensanchar la esfera de sus operaciones, acrecentando su capital con mayor suma de utilidades. A su vez el que ha menester satisfacer una necesidad se encuentra constantemente incitado por el anuncio, y en muchos casos se estimula á realizar una operacion que sin tal estímulo no hubiera verificado.

En virtud de estas consideraciones cuya exactitud nadie contestará, y siendo nuestra provincia una de las que en mayor atraso se encuentra en este particular, no vacilamos en recomendar altamente el uso de anuncios de todo jénero especialmente á las industrias y comercio, nacientes. Con el empleo de los anuncios en todos los tonos y en todas las formas, se hace al público un bien incalculable, y los gastos que su publicidad puede originar son en alto grado reproductivos.

IMPRESA

DEL

AVISADOR NUMANTINO.

Plazuela de Herradores, número 1.

En este Establecimiento se hace toda clase de impresiones á precios muy arreglados.

Hay surtido de artículos de primera enseñanza. Papel blanco, pautado, rayado y de cartas.

— Impresos para las Secretarías de Ayuntamientos como libramientos, cargaremes, Estados de sanidad, de granos, de nacidos muertos y casados etc.

— En el mismo se reciben suscripciones á todas las publicaciones de España tanto políticas como literarias.

NOBILIARIO DE LOS REINOS Y

SEÑORIOS DE ESPAÑA.

Contiene mas de dos mil setecientos apellidos con sus correspondientes escudos de armas, primorosamente iluminados al cromo.

Consta de seis tomos en 4.º mayor en rico papel avitelado, con profusion de preciosas láminas que compiten con las mejores que de su clase se estampan en Londres y París.

Precio de toda la obra en rústica, 800 reales vn.: cada tomo 160 rs.: cada en-

trega suelta, con lámina, 8 rs.; sin lámina, 4 rs.

TROFEO HERÓICO.

ARMAS, EMBLEMAS Y BLASONES

de las provincias y principales ciudades y villas de España.

Forma un hermoso tomo en 4.º mayor, con 32 preciosas láminas iluminadas al cromo, digno de figurar en todas las bibliotecas de gusto y en los archivos de los Ayuntamientos, muy útil á los profesores de pintura, escultura y arquitectura, á los grabadores y litógrafos, y á todos los aficionados á la historia y bellas artes. Precio 120 rs. vn.

Se admiten suscripciones á dichas obras en la Librería de Rioja.

Francisco P. Rioja, Editor responsable.

SORIA.—Imprenta de D. F. P. Rioja.